



Administración Autonómica

NÚMERO 2025031510

Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada

ENERGIA

Anuncio de 2 de junio de 2025 de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción de la instalación de producción de energía eléctrica denominada "PSFV SOTO OSCURO I y su infraestructura de evacuación" sito en la Alquería de El Fargue, en t.m. de Granada (GRANADA)

Anuncio de información pública solicitud de autorización administrativa previa y de construcción planta FV SOTO OSCURO I Expte E-8941

A los efectos previstos en lo establecido en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición realizada por PROYECTOS RHEIM GRIMM SL, por la que se solicita Autorización Administrativa Previa y de Construcción para la instalación de energía eléctrica denominada "PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED SOTO OSCURO I DE 4,95MW DE POTENCIA NOMINAL Y SUS INSTALACIONES DE EVACUACIÓN", y ubicada en la Alquería de El Fargue en el término municipal de Granada (GRANADA), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: PROYECTOS RHEIM GRIMM SL (B06962351)

Domicilio: C/ JUAN DE LA CIERVA, 2, 18620, ALHENDÍN

Denominación de la Instalación: PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED "SOTO OSCURO I" DE 4,95MW DE POTENCIA NOMINAL Y SUS INSTALACIONES DE EVACUACIÓN, UBICADA EN LA ALQUERIA DE EL FARGUE EN EL TERMINO MUNICIPAL DE GRANADA [GRANADA].

Términos municipales: Granada (GRANADA).

Emplazamiento: Polígono 20, parcela 93.

Referencias catastrales: 18900A2000930000TX

Características técnicas principales de la instalación:

Planta solar fotovoltaica de 4,95 MW nominales formada por 10.080 módulos fotovoltaicos modelo ZNShine Solar ZXMR-UHLD132-590 o similar de 590 Wp cada uno en estructuras fijas con montaje orgánico con el terreno, potencia pico total 5.947,20 kWp, agrupados en strings y conectados a 15 inversores modelo SUN2000-330KTL-H1 o similar, cableado, puesta a tierra, protecciones, seguridad y control, un centro de transformación de 6.850 kVA elevador de potencia, y línea de evacuación de MT 20 kV con conductor RHZ1 18/30 H16 300 mm² hasta la subestación San Antonio.

Presupuesto: 1.204.880,02 €

Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica renovable fotovoltaica.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, 18013 GRANADA (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En Granada, a 20 de mayo de 2025

Firmado por: El Secretario General de Energía (P.D. Resolución de 11 de marzo de 2022, BOJA n.º 52), El Delegado Territorial, Gumersindo Carlos Fernández Casas